



Resolución Ejecutiva Regional

Nº 211-2020-GOB

Huacho, 13 de julio de 2020

VISTOS: La Resolución Ejecutiva Regional Nº 248-2019-PRES, de fecha 16 de abril de 2019; el OFICIO Nº 474-GRL/DRELP/UGEL10/DIR/AGA, recibido el 02 de julio de 2020; y la Hoja de Envío S/N. Doc. Nº 2359573 Exp. Nº 1539375-GOB, recibido el 08 de julio de 2020,y;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a Don **ANIBAL BOHORQUEZ FUERTES**, como *Responsable Titular*; de las Cuentas Bancarias de la **UNIDAD EJECUTORA Nº 1183-REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN HUARAL**; así como disponer las acciones necesarias para efectos de modificación de Registros de Firmas correspondientes; modificando lo dispuesto por la **Resolución Ejecutiva Regional Nº 248-2019-PRES**;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la **UNIDAD EJECUTORA Nº 1183-REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN HUARAL**, el señor **ANIBAL BOHORQUEZ FUERTES**, quien se desempeña en el cargo de Jefe del Área de Gestión Administrativa (e), hará las veces de Director General de Administración;

Que, con la propuesta del Director del Programa Sectorial III de la Unidad de Gestión Educativa Local Nº 10- Huaral, contando con la conformidad y visto de la Gerencia Regional de Desarrollo Social y vistos de la Gerencia General Regional, de la Sub Gerencia Regional de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General del Gobierno Regional de Lima;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional de Tesoro Público; y por los fundamentos expuestos:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a partir del 14 de julio de 2020, a Don **ANIBAL BOHORQUEZ FUERTES**, como Responsable Titular; de las Cuentas Bancarias de la **UNIDAD EJECUTORA Nº 1183-REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN HUARAL**.

ARTÍCULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de los responsables titulares y suplentes del manejo de las Cuentas Bancarias de la **UNIDAD EJECUTORA Nº 1183-REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN HUARAL**, estará conformado de la siguiente manera:

1.- DE LOS TITULARES

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 La presente es copia fiel del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
 22 JUL. 2020
 RICARDO ENRIQUE ESTRADA ANGULO
 Fedatario Institucional Alterna
 R.E.R. N° 136-2016-PRES



NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
ANIBAL BOHORQUEZ FUERTES	Jefe del Área de Gestión Administrativa (Director General de Administración)
JORGE MARTIN HERNÁNDEZ CORAHUA	Tesorero



2.- DE LOS SUPLENTE:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
FERNANDO JOSÉ ARCE MOSQUERA	Técnico Administrativo
MARTHA VARGAS GONZÁLES	Técnico Administrativo



ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución a la **UNIDAD EJECUTORA N° 1183-REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN HUARAL**, y demás dependencias de acuerdo a su competencia, así como disponer su publicación en el Portal de Transparencia del Gobierno Regional de Lima.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 Ing RICARDO CHAVARRÍA ORIA
 GOBERNADOR REGIONAL DE LIMA